

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT059/15TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios para la producción de los sistemas de información y soporte al puesto de trabajo de los Servicios Centrales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Seis millones doscientos setenta y nueve mil quinientos catorce euros con cuarenta céntimos (6.279.514,40 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón trescientos dieciocho mil seiscientos noventa y ocho con dos céntimos (1.318.698,02 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de siete millones quinientos noventa y ocho mil doscientos doce con cuarenta y dos céntimos (7.598.212,42 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 17 de noviembre de 2015.
 - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho euros con noventa y dos céntimos (5.964.988,92 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón doscientos cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete euros con sesenta y siete céntimos (1.252.647,67 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de siete millones doscientos diecisiete mil seiscientos treinta y seis euros con cincuenta y nueve céntimos (7.217.636,59 €).

Sevilla, 15 de enero de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.